



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 23 MAR 2023 | |
| Recibido..... | 09:39.....Hs. |
| Exp. N°..... | 51072.....C.D. |

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su reconocimiento y felicitaciones por el accionar en la noche del lunes 21 de marzo del oficial de policía Diego Mansilla y el suboficial Ignacio Venites, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, que le salvaron la vida a un bebé que no podía respirar.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El hecho ocurrió en las últimas horas del lunes. Gracias a la eficaz respuesta de los oficiales Mansilla y Venites, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, que le salvaron la vida a un bebé que no podía respirar y evitaron una tragedia.

En la noche del lunes 21 de marzo, efectivos de CGI que se encontraban bajo servicio por un disturbio familiar por Maggi y Alvear, fueron alertados por una familia que estaba desesperada en búsqueda de ayuda, tanto el padre como la madre estaban desesperados con un bebé en sus brazos porque no respiraba.

A pesar del tenso momento, el oficial de policía Diego Mansilla y el suboficial Ignacio Venites no dudaron en su accionar, subieron al patrullero a los padres junto a su hijo y con sirenas y balizas fueron a toda velocidad hasta el nuevo Hospital Nodal, donde allí, una doctora logró estabilizar al infante que se había ahogado con leche materna.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial